

SEÑORES SOCIOS DE LA GRANJA CIA. LTDA.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, presento a Uds. El siguiente informe relativo al movimiento económico de la empresa correspondiente al año fiscal 2011.

Revisada la contabilidad esta se sustenta en documentos que reposan en los archivos. Se ha cumplido con la obligaciones fiscales y con todos los Organismos de control, las obligaciones con los trabajadores están al día con el IESS.

Desafortunadamente la empresa viene trabajando a pérdidas, por lo que se recomienda incrementar el capital para evitar los problemas legales que de esto pueda derivarse

Cuenca, abril 30 de 2012

Atentamente,



Ing. María E. Cárdenas R.

Comisario.
